

**Programa**  
**Sistema de atención para adolescentes infractores de Ley en Chile**

<b>I. Identificación de la actividad curricular</b>
Carrera en que se dicta: Psicología Profesor o equipo: Decio Mettifogo Guerrero Ciclo al que pertenece: De especialización Semestre: 6to y 8vo Modalidad: Presencial Carácter: Optativo Pre-requisitos: Año 2021
<b>II. Descripción / Justificación de la actividad curricular</b>
La entrada en vigencia de la ley de responsabilidad Penal Adolescente el 8 de junio de 2007 forma parte de las transformaciones de la normativa vigente que modifica sustancialmente el campo de acción de psicólogos en el área jurídica. El desarrollo de propuestas de intervención y diseño programático exige una actualización en la formación de quienes se desempeñan en este ámbito.
<b>III. Objetivos de la actividad curricular</b>
Conocer los fundamentos de las modificaciones legales Manejar los fundamentos en que se basan las intervenciones en que se ven involucrados psicólogos Conocer los desarrollos teóricos y los programas establecidos en la Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente.
<b>IV. Temáticas o contenidos de la actividad curricular</b>
Reforma Procesal Penal. Fundamento y actores institucionales. Sistema de atención de infancia en Chile. Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Fundamento, contenidos y propósito. Sistema comparado de intervención con adolescentes con infractores de ley Programas de intervención. Fundamentos, características y rol del psicólogo.
<b>V. Metodología de la actividad curricular</b>
Clases expositivas. Visita a programas. Discusión de taller en base a contenidos distribuidos entre los alumnos.
<b>VI. Evaluación de la actividad curricular</b>
Informe visita a actividades prácticas (25%) Las actividades prácticas son obligatorias y se exige un 100% de asistencia a éstas, constituyendo un requisito de aprobación del curso. Prueba escrita (25%) Exposición de alumnos (25%) Monografía (25%)

## **VII. Bibliografía básica y obligatoria de la actividad curricular**

Andrews, D., Bonta, J. & Wormith, S. - The Recent Past and Near Future of Risk and/or Need Assessment

Beloff, M. - Los nuevos sistemas de justiciar juvenil en América Latina (1989-2006).

Dionne, J. & Zambrano, A. - Intervención con adolescentes infractores de ley.

Gaitán, L. - La nueva sociología de la infancia: Aportaciones de una mirada distinta.

García, E. - Infancia, Ley y Democracia: Una cuestión de justicia.

Hein, A. - Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional.

López, M., Garrido, V., Rodríguez, F. & Paíno, S. - Jóvenes y competencia social: un programa de intervención.

Zambrano, A. & Pérez-Luco, R. - Construcción de identidad en jóvenes infractores de ley: Una mirada desde la psicología cultural.

Servicio Nacional de Menores - Estudio diagnóstico de la situación actual de la atención en salud mental y psiquiatría para la población de adolescentes que cumplen condena en CIP-CRC.

Zuchel, K. - (Des)aportes al proceso de subjetivación masculina en adolescentes privados de libertad.

## **VII.- Bibliografía complementaria y de profundización**

Farrington, D. Early predictors of adolescent aggression and adult violence. *Violence and victims* 1989; 4:79-100

Garrido, Vicente. Manual de intervención educativa en readaptación social. Vol. 1 y 2. Editorial Tirant Lo Blanch. 2005

Ley 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal

Ministerio de Justicia. Violencia, Delincuencia y Política Criminal. Congreso Internacional. Santiago, 2007.

Platt A. Los "salvadores del niño" o la invención de la delincuencia Editorial Siglo XXI México 1982

Rutter, Giller, Haguell. La conducta antisocial de los jóvenes, Cambridge, University Press, Madrid, 2000.

Tiffer, C.; Llobet, J.; Dünkel, F. Derecho Penal Juvenil. 1ª edición. DAAD. San José, Costa Rica. 2002

Unicef. Justicia y Derechos del Niño. Número 8. Santiago, 2006.